

HELVETICA NEUE COND 8

30 cm.

HELVETICA NEUE COND 36, 10 y 7

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: VONDOZEB® 75 WG es un producto en base a Mancozeb, el cual pertenece al grupo químico de los alquilenbis (ditiocarbamatos).

Durante la preparación y aplicación, evitar contacto con ojos y piel. **Durante la preparación usar:** guantes impermeables, protector facial, overol impermeable y botas de goma. **Durante la aplicación usar:** guantes impermeables, protector facial, overol impermeable y botas de goma. No comer, beber o fumar, ni exponerse a la niebla del producto durante la preparación y aplicación. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. Lavar toda la piel expuesta antes de comer beber e ir al baño. Lavarse prolijamente y cambiarse de ropa después del trabajo.

Almacenaje: Conserve **VONDOZEB® 75 WG**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave.

Síntomas de Intoxicación: Dolor de cabeza, náuseas, vómitos.

PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los Ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Si la irritación persiste, buscar atención médica.

Contacto con la Piel: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Si la irritación persiste consulte a un médico.

En caso de Ingestión: Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. No inducir el vómito. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Buscar atención médica.

En caso de Inhalación: Trasladar a la persona afectada al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Buscar atención médica.

Antídoto: No tiene antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

Tratamiento médico de emergencia: No dar sustancias que favorezcan la absorción, como leche, alcohol y grasa. Administrar carbón activado.

Información Ecotoxicológica: Virtualmente no tóxico para abejas y aves. Tóxico a peces. No contaminar aguas de regadío, agua potable, cursos de agua o ríos.

- << MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>
- << INUTILIZAR Y ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>
- << NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA>>
- << NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA >>
- << LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>
- <<NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL>>
- <<PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE, PARA APLICACIONES AÉREAS PROHÍBESE TODA APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS CUANDO LA VELOCIDAD DEL VIENTO SUPERE LOS 15 KM/HORA. >>
- <<EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de Emergencia: En caso de INTOXICACIÓN llamar al fono: 2 26353800, Santiago, del Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile, atención las 24 hrs., convenio CITUC/AFIPA., o a RITA-CHILE: 2 27771994. El teléfono del importador es: 2 25604500, Santiago, Chile.

Nota al comprador: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa a consecuencia de su uso y almacenamiento. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y almacenamiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.

® es Marca Registrada

VONDOZEB® 75 WG

FUNGICIDA
GRANULADO DISPERSABLE
(WG)

Lote N°: Autorización del Servicio
Fecha Vencimiento: Agrícola y Ganadero N° 2.273

VONDOZEB® 75 WG es un fungicida de contacto con acción preventiva sobre un amplio espectro de enfermedades fungosas para el control de las enfermedades en los cultivos indicados en las instrucciones de uso de esta etiqueta.

COMPOSICIÓN:

Mancozeb*75% p/p (750 g/kg)
Coformulantes, c.s.p100% p/p (1 kg)
*Complejo (polimérico) de etilenbis (ditiocarbamato) manganoso con sal cúinca.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

Contenido Neto: 1 Litro

Fabricado por:
Cerexagri B.V.
Tankhoofd 10, 3196 KE,
Rotterdam, Holanda

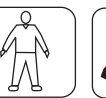
UPL Limited
Uniphos House, Madhu Park,
11th Road, Khar (West), Mumbai – 400 052.
India

Importa y distribuye:



UPL Chile S.A.
El Rosal 4610, Huechuraba, Santiago
ET2273-V003-OS1
Tel: 56 2 2560 4500 - 2560 4501

21cm.



CUIDADO



3,1 cm.

PANTONE 347 C

PANTONE NEGRO 100%

30 cm.

INSTRUCCIONES DE USO

VONDOZEB 75® WG es un fungicida de contacto de amplio espectro de acción, de uso preventivo en el control de enfermedades fungosas en hortalizas, vid, cereales, cultivos anuales, almácigos, forestales y ornamentales, de acuerdo con las instrucciones de uso indicadas en la etiqueta.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO APLICACIÓN TERRESTRE

| Cultivo | Enfermedad | Dosis/Concentración | Observaciones |
|---|---|---|--|
| Manzanos, Perales | Venturia (<i>Venturia inaequalis</i>), Venturia (<i>Venturia pyrina</i>) | 200 – 240 g/100 L de agua ó 4 – 5 Kg/ha | Aplicar desde puntas verdes a caída de pétalos cada 7 días. Para el control de Venturia del Manzano y del Peral, aplicar en forma preventiva ó inmediatamente después de una lluvia. Posterior a este estado fenológico aplicar según condiciones favorables para Venturia, respetando el período de carencia indicado en la etiqueta. Realizar hasta 10 aplicaciones por temporada. |
| Vid (mesa, pisquera y vinífera) | Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Mildiú (<i>Peronospora viticola</i>) | 2-3 Kg/ha | Para control de Botritis aplicar desde inicio de flor hasta cuaja, en forma preventiva aplicar hasta 3 veces por temporada con intervalos de 10 a 12 días. Para el control de Mildiú iniciar las aplicaciones a partir de brotes de 3 a 5 hojas con intervalos de 7 a 10 días. |
| Almacigueras de cultivos frutales y anuales, especies forestales y Ornamentales | Control de caída de almácigos (<i>Pythium ultimum</i>) | 100 – 200 g/100 L de agua | Regar semanalmente el almácigo durante la germinación y emergencia de las plántulas. Máximo 3 aplicaciones por temporada. |
| Ají, Pimentón | Tizón tardío (<i>Phytophthora infestans</i>), Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>). | 180-240 g/100 L de agua ó 1,5-2,5 Kg/ha | Aplicar cuando se presentan los primeros síntomas, repitiendo cada 7 días. Aplicar hasta tres veces por temporada. |
| Ajo, Cebolla y Puerro | Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Mildiú (<i>Plasmopora destructora</i>) | 1,5 – 2,5 kg/ha | Aplicar cuando se presentan los primeros síntomas, repitiendo cada 7 días. Aplicar hasta tres veces por temporada. |
| Apio, Espárrago | Septoriosis (<i>Septoria apicola</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Mildiú (<i>Peronospora destructora</i>), Mancha púrpura (<i>Stemphium vesicarium</i>), Roya (<i>Puccinia asparagi</i>) | 180-240 g/100 L de agua ó 1,5 – 2,5 kg/ha | Aplicar preventivamente cada 7 a 10 días. En caso de lluvias, repetir inmediatamente. En aplicaciones diluidas, mantener concentración. Para el control de Roya, aplicar después de la cosecha y solamente al follaje, mientras persista la enfermedad. Máx 4 con intervalos de 4 días. |
| Cucurbitáceas: Sandía, Melón, Zapallo, Pepino dulce, Pepino | Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Alternariosis (<i>Alternaria alternata</i>), Mildiú (<i>Peronospora parasitica</i>). | 180-240 g/100 L de agua | Realizar la primera aplicación cuando la planta tenga 2 hojas verdaderas, repitiendo cada 7 días. Usar la dosis mayor en campos con historial de alta infección de la enfermedad y la dosis más baja en el caso contrario. Realizar hasta 3 aplicaciones por temporada. |
| Lechuga | Tizón (<i>Alternaria solani</i>), Antracnosis (<i>Marssonina panattoniana</i>), Mildiú (<i>Bremia lactuca</i>), <i>Alternaria</i> (<i>Alternaria brassicae</i> y <i>Alternaria brassicicola</i>), Pudrición gris (<i>Botrytis cinerea</i>). | 2,0 - 2,5 Kg/ha | |
| Papas | Tizón temprano (<i>Phytophthora infestans</i> Af), Tizón tardío (<i>Alternaria solani</i>), Fusarium (<i>Fusarium spp.</i>) | 1,5 – 2,5 Kg/ha | Aplicar en papas de 5 a 15 cm cada 7 a 10 días mientras existan condiciones. En caso de lluvias, repetir de inmediato. Máximo 3 aplicaciones por temporada. |
| Desinfección de semilla de papa | Sarna común (<i>Streptomyces scabies</i>), Sarna negra (<i>Rhizoctonia solani</i>). | 300 g/100 L de agua | Sumergir la papa semilla o parte de ésta en la suspensión por 20 a 25 minutos y secar a la sombra antes de sembrar. Preparar 100 L de solución con 300 g del producto por cada 10 quintales de semilla a desinfectar. |
| Maní | Cercosporiosis (<i>Cercospora arachidicola</i>). | 1,0 a 2,0 Kg/ha | Aplicar desde que aparezcan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad cada 7 a 14 días. Realizar un máximo de 4 aplicaciones por temporada. |
| Remolacha | Viruela de la remolacha (<i>Cercospora beticola</i>) | 180 a 240 g/100 L agua ó 1,5 – 2,0 kg/ha | Aplicar desde que se presenten los primeros síntomas en las hojas. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada, cada 7 a 10 días. Aplicar la dosis mayor con condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad. |
| Repollo, Coliflor, Repollo de Bruselas, Brócoli | Tizón (<i>Alternaria solani</i>), Antracnosis (<i>Marssonina panattoniana</i>), Mildiú (<i>Peronospora parasitica</i>) <i>Alternaria</i> (<i>Alternaria brassicae</i> y <i>Alternaria brassicicola</i>), Pudrición gris (<i>Botrytis cinerea</i>) | 2,0 - 2,5 Kg/ha | Comenzar las aplicaciones cuando se observen los primeros síntomas en las hojas. Repetir con intervalos de 10 días, totalizando tres aplicaciones por temporada. |
| Tabaco | Antracnosis (<i>Cercospora nicotianae</i>), Moho azul o Mildiú (<i>Peronospora nicotianae</i>) | 180 a 240 g/100 L agua | Aplicar preventivamente cada 3 a 5 días, desde que las hojas alcancen 1,5 cm de diámetro o en almácigos. Máximo 3 aplicaciones por temporada. |
| Tomates | Tizón temprano (<i>Phytophthora infestans</i> Af), Tizón tardío (<i>Alternaria solani</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>) | 180-240 g/100 L de agua ó 1,5-2,5 Kg/ha | Desde el arraigamiento de las plantas y/o emergencia, cada 7 a 10 días. No aplicar más de 10 veces por temporada. |
| Trigo, Avena, Cebada, Centeno | Roya de la caña (<i>Puccinia graminis f.sp tritici</i>), Roya de la hoja (<i>Puccinia recondita f.sp tritici</i>), Roya estriada (<i>Puccinia striiformis f.sp tritici</i>), Roya de la hoja (<i>Puccinia recondita</i>), Septoriosis (<i>Mycosphaerella graminicola</i>), Septoria (<i>Septoria tritici</i>), Helminthosporium (<i>Helminthosporium gramineum</i>), Polvillo (<i>Puccinia striiformis f.sp.tritici</i>). | 2,0-2,5 kg/ha | Aplicar desde el encañado, cada 7 a 10 días, realizando un máximo de 3 aplicaciones por temporada. |
| Desinfección de semillas: Trigo, avena, cebada, centeno | Podredumbres (<i>Pythium ultimum</i>), Fusariosis (<i>Fusarium graminearum</i>), Helminthosporiosis (<i>Helminthosporium sativum</i>) | Avena 390 g/100 kg semilla Cebada 250 g/100 kg semilla Centeno 225 g/100 kg semilla Trigo 210 g/100 kg semilla | Tratamiento a la semilla, en seco o vía húmeda. En caso de vía húmeda, utilizar 1,0 - 1,5 litros de agua por cada 100 kg de semilla. |

CUADRO INSTRUCCIONES USO APLICACIÓN AÉREA

| Cultivo | Enfermedad | Dosis/Concentración | Observaciones |
|---------------------------------|--|---------------------|--|
| Vid (mesa, pisquera y vinífera) | Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Mildiú (<i>Peronospora viticola</i>) | 2,7 – 3,6 Kg/ha | Seguir las mismas instrucciones que para la aplicación terrestre. |
| Trigo, Avena, Cebada, Centeno | Roya de la caña (<i>Puccinia graminis f.sp tritici</i>), Roya de la hoja (<i>Puccinia recondita f.sp tritici</i>), Roya estriada (<i>Puccinia striiformis f.sp tritici</i>), Roya de la hoja (<i>Puccinia recondita</i>), Septoriosis (<i>Mycosphaerella graminicola</i>), Septoria (<i>Septoria tritici</i>), Helminthosporium (<i>Helminthosporium gramineum</i>), Polvillo (<i>Puccinia striiformis f.sp.tritici</i>) | 2,0 a 2,5 Kg/ha | Aplicar desde el encañado cada 7 a 10 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, con volumen de 40 a 60 L de agua (avión o helicóptero). |

NOTA: Utilizar las dosis y mojamientos menores en caso de baja incidencia de la enfermedad o cuando las condiciones climáticas no sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Utilizar las dosis y mojamientos mayores en caso de ataques severos, o cuando las condiciones climáticas sean altamente favorables para el desarrollo de la enfermedad.

Importante: Las dosis indicadas en gramos por cada 100 Litros de agua son para aspersiones diluidas. En aspersiones concentradas, deben observarse las dosis indicadas de "Kilos por hectárea". Usar las dosis mínimas indicadas bajo condiciones normales de prevención de las enfermedades. En caso de condiciones extremas, usar las dosis máximas y efectuar las aplicaciones a los intervalos más cortos. Utilizar los siguientes mojamientos: Pomáceas: 1.500 – 2.000 L de agua/ha, Papas, Tomates entre 200 – 1.000 L/ha, Vides viníferas: 500 – 1.000 L de agua/ha; Vides de mesa y pisquera: 1.000 - 1.500 L de agua/ha, Remolacha: no menor a 150 L de agua/ha, Apio y Espárrago: Utilizar entre 200 – 1.000 L de agua/ha, Crucíferas: 600 -800 L de agua /ha, Tabaco 200 – 400 L de agua/ha, Cultivos anuales 400 – 600 L de agua/ha. En plantaciones nuevas usar dosis por concentración.

Para aplicaciones aéreas: Se recomienda usar Micronair con un volumen de solución de 5 – 10 L/ha, o con boquilla convencional con un volumen de 40 – 60 L de agua/ha con avión o helicóptero.

Precauciones: No aplicar en caso de lluvia inminente o después de lluvias recientes. No aplicar contra el viento, ni cuando las condiciones ambientales favorezcan la deriva. No aplicar durante las horas de más calor (sobre 30°C). Evitar presiones y tipos de boquilla que puedan dar lugar a partículas finas (niebla) y favorecer la deriva. No aplicar en los períodos calmos o cuando la velocidad y dirección del viento representen un riesgo de deriva. No pulverizar cuando el viento está soplando hacia un cultivo vecino sensible, jardín, hábitat terrestre (como el cinturón de protección) o hábitat acuático.

Preparación de la mezcla: Llenar el estanque con agua hasta la mitad, hacer una premezcla con la cantidad de producto a utilizar en una pequeña cantidad de agua y posteriormente con los agitadores en funcionamiento agregar al estanque completando el volumen de agua requerido. Durante la aplicación si fuese necesario, agregar un adherente o humectante en las dosis recomendadas por el fabricante.

Fitotoxicidad: No se recomienda el uso de VONDOZEB® 75 WG sobre cultivos que estén creciendo bajo condiciones de estrés a causa de sequías, anegamientos, bajas temperaturas, ataques de insectos, deficiencias de nutrientes u otros efectos que reduzcan el crecimiento del cultivo. No es fitotóxico si es usado de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta.

Compatibilidad: VONDOZEB® 75 WG es compatible con la mayoría de los fungicidas e insecticidas actualmente en uso en la agricultura.

Incompatibilidad: VONDOZEB® 75 WG es incompatible con productos fuertemente alcalinos. Guardar un período de 3 semanas entre la aplicación de aceites minerales y Mancozeb.

Período de carencia (días): Manzana, Pera y Uva 10 días; Trigo 32 días; Avena, Centeno y Cebada 21 días; Lechuga, Maní, Pimentón y Puerro 14 días; Papa 0 días; Ají, Ajo, Apio, Brócoli, Cebolla, Coliflor, Espárrago, Melón, Pepino, Remolacha, Repollo, Repollo de Bruselas, Sandía y Zapallo 7 días; Tomate y Pepino dulce 3 días. Tabaco, desinfección de semillas, almacigueras de cultivos ornamentales y forestales No corresponde.

Tiempo de Reingreso (personas y animales): Se recomienda esperar 12 horas después de la aplicación.

Resistencia: VONDOZEB® 75 WG al ser un fungicida multi sitio y protectante, posee un bajo potencial de generar resistencia, además se puede aplicar en mezcla con otros productos de diferente modo de acción. Cuando fungicidas con un mismo modo de acción son usados repetidamente a través de los años en un mismo predio, podrá ocurrir la presencia de razas naturalmente menos sensibles, las que podrán sobrevivir, propagarse y pasar a ser dominantes. La mezcla de fungicidas de diferente modo de acción, o la alternancia de éstos ayudará a evitar o posponer la aparición de estas razas resistentes. VONDOZEB® 75 WG no se absorbe en el vegetal, por cuanto las lluvias lavarán este producto, y harán necesario volver a aplicar. Una lluvia de 15 mm será suficiente para lavar este producto desde las hojas. Clasificación FRAC: Grupo M3.

© marca registrada de CEREXAGRI B.V.

21cm.




CUIDADO

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

| | | |
|---|---|--|
| Nombre comercial del producto químico | : Vondozeb 75 [®] WG | |
| Usos recomendados | : Fungicida | |
| Nombre del proveedor | : UPL Chile S.A. | |
| Dirección del proveedor | : Calle El Rosal 4610 – Huechuraba – Santiago | |
| Correo electrónico del proveedor | : contacto.cl@upl-ltd.com | |
| Número de teléfono del proveedor | : +56 2 2560 4500 | |
| Número de teléfono de emergencia en Chile | : +56 2 2777 1994 (RITA-CHILE) +56 2 2635 3800 (CITUC) | |
| Información del fabricante | : UPL Limited Uniphos House, Madhu Park, 11 th Road, Khar (West), Mumbai – 400 052, India | |

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

| | | |
|-------------------------|---|--------------------------------|
| Clasificación según SGA | : Toxicidad para la reproducción Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático | Categoría 2 Categoría 1 |
| Etiqueta SGA | | |
| Pictogramas | :  | |
| Palabra de advertencia | : Atención | |
| Indicaciones de peligro | : H361 Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos | |
| Consejos de prudencia | : <u>Prevención</u> P203 Procurarse, leer y aplicar todas las instrucciones de seguridad antes del uso. P280 Usar guantes, ropa de protección y equipo de protección para los ojos y la cara. <u>Intervención</u> P318 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico. P391 Recoger los vertidos. <u>Almacenamiento</u> P405 Guardar bajo llave. <u>Eliminación</u> | |

| | | |
|--|------|--|
| | P501 | Eliminar el contenido y/o el recipiente conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud. |
| Clasificación específica | : | IV Productos que normalmente no ofrecen peligro Resolución N° 2196 Exenta del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero |
| Distintivo específico | : | Franja verde. CUIDADO. |
| Clasificación ecotoxicológica en relación con las abejas | : | Virtualmente no tóxico para abejas. Resolución N° 7068 Exenta del 2024 del Servicio Agrícola y Ganadero |
| Otros peligros | : | No hay información disponible. |

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto químico es una mezcla

| | Denominación química sistemática | Nombre común | Rango de concentración | Número CAS | Clasificación SGA |
|---|---|--------------|------------------------|------------|---|
| 1 | Complejo (polimérico) de etilenbis(ditiocarbamato) de manganeso con sal de cinc | Mancoceb | 75 % | 8018-01-7 | Skin Sens. 1 H317 Repr. 2 H361 Aquatic Acute 1 H400 |

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

| | | |
|---|---|---|
| Generalidades | : | Nunca administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. En caso de malestar, acudir al médico (si es posible, mostrarle la etiqueta). |
| Inhalación | : | Llevar a la persona al aire fresco y mantenerla cómoda para respirar. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Permitir que la víctima descanse. |
| Contacto con la piel | : | Lavar la piel con abundante agua. Quitar la ropa afectada y lavar toda la zona de piel expuesta con jabón suave y agua, seguido de un enjuague con agua tibia. |
| Contacto con los ojos | : | Enjuagar los ojos con agua como medida de precaución. Enjuagar inmediatamente con abundante agua. Acudir al médico si persiste el dolor, el parpadeo o el enrojecimiento. |
| Ingestión | : | Llamar a un centro de intoxicaciones o a un médico si se encuentra mal. Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Obtener atención médica de urgencia. |
| Principales síntomas y efectos, agudos y retardados | : | No se espera que represente un peligro significativo en las condiciones previstas de uso normal. |
| Protección de quienes brindan los primeros auxilios | : | Utilizar elementos de protección personal para asistir al afectado. |
| Notas para un médico tratante | : | Tratar sintomáticamente. |

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

| | | |
|-----------------------------------|---|--|
| Agentes de extinción | : | Agua pulverizada, polvo químico seco, espuma, dióxido de carbono, arena. |
| Agentes de extinción inapropiados | : | Chorro de agua fuerte. |
| Peligros específicos | : | Durante un incendio pueden liberarse humos tóxicos. |

| | |
|--|--|
| Productos de degradación térmica | : Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre, disulfuro de carbono, sulfuro de hidrógeno, etilenotiourea. |
| Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios | : Utilizar agua pulverizada o nebulizada para enfriar los recipientes expuestos. Evitar que el agua de extinción penetre en el medio ambiente. No intentar actuar sin el equipo de protección adecuado: aparato respiratorio autónomo, ropa de protección completa. No entrar en la zona del incendio sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. |

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

| | |
|--|--|
| Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia | : Ventilar la zona del vertido. Evacuar al personal innecesario. No intentar actuar sin el equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8. Equipar al personal de limpieza con la protección adecuada. Ventilar la zona. |
| Precauciones medioambientales | : Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la entrada en alcantarillas y aguas públicas. Notificar a las autoridades si el producto entra en alcantarillas o aguas públicas. |
| Métodos y materiales de contención y limpieza | : Recuperar mecánicamente el producto. En tierra, barrer o recoger con pala en contenedores adecuados. Minimizar la generación de polvo. Almacenar lejos de otros materiales. Eliminar los materiales o residuos sólidos en un lugar autorizado. |
| Recuperación | : No hay información disponible. |
| Neutralización | : No hay información disponible. |
| Disposición final | : Ver sección 13. |
| Medidas adicionales de prevención de desastres | : No hay información disponible. |
| Otras indicaciones relativas a los vertidos/derrames y fugas | : No hay información disponible. |

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

| | |
|--|---|
| Precauciones para la manipulación segura | : Asegurar una buena ventilación del puesto de trabajo. Llevar equipo de protección personal. |
| Medidas técnicas | : Proporcionar una buena ventilación en el área de proceso para evitar la formación de vapores. |
| Prevención del contacto | : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con jabón suave y agua antes de comer, beber o fumar y al abandonar el trabajo. |
| Medidas generales de higiene | : No comer, beber ni fumar durante el uso de este producto. Lavarse siempre las manos después de manipular el producto. |

Almacenamiento

| | |
|---|--|
| Condiciones para el almacenamiento seguro | : Almacenar en un lugar bien ventilado. Conservar en lugar fresco. Conservar sólo en el envase original, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el envase cerrado cuando no se utilice. Mantener alejado de fuentes de ignición y luz solar directa. |
| Medidas técnicas | : No hay información disponible. |

Sustancias y mezclas incompatibles : Ácidos y bases fuertes.

Material de envase y/o embalaje : Bolsas de plástico, sacos de papel con bolsa interior de polietileno, bolsas de aluminio.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

| Componentes | Límite permisible ponderado (LPP) | Límite permisible temporal (LPT) | Límite permisible absoluto (LPA) | Límite de tolerancia biológica | Fuente |
|-------------|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--------|
| Mancoceb | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | DS 594 |

Elementos de protección personal

Protección respiratoria : En caso de ventilación insuficiente, usar equipo respiratorio adecuado. Llevar mascarilla adecuada.

Protección de manos : Guantes protectores.

Protección de ojos : Lentes de seguridad. Lentes de protección contra productos químicos.

Protección de la piel y el cuerpo : Ropa de protección adecuada.

Medidas de ingeniería : Asegurar una buena ventilación del puesto de trabajo. Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico : Sólido

Forma en que se presenta : Gránulos dispersables.

Color : Amarillo verdoso.

Olor : Olor suave

pH : 6,5

Punto de fusión/punto de congelación : 192 – 204 °C

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : No aplica.

Punto de inflamación : No aplica.

Tasa de evaporación : No aplica.

Inflamabilidad (sólido, gas) : No inflamable.

Límites de explosividad o inflamabilidad : No aplica.

Presión de vapor : No aplica.

Densidad del vapor (aire = 1) : No aplica.

| | |
|--|----------------------------------|
| Densidad relativa | : No disponible |
| Densidad aparente | : No hay información disponible. |
| Solubilidad(es) | : No hay información disponible. |
| Miscibilidad | : No hay información disponible. |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua | : No hay información disponible. |
| Temperatura de autoignición | : No hay información disponible. |
| Temperatura de descomposición | : No hay información disponible. |
| Viscosidad | : No aplica. |
| Propiedades explosivas | : No explosivo |
| Propiedades comburentes | : No oxidante |
| Corrosividad | : No corrosivo. |

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|--|--|
| Reactividad | : No es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte. |
| Estabilidad química | : Estable en condiciones normales. |
| Reacciones peligrosas | : No ocurren reacciones peligrosas en condiciones normales de uso. |
| Condiciones que se deben evitar | : Ninguna en las condiciones de almacenamiento y manipulación recomendadas, ver sección 7. Luz solar directa. Temperaturas extremadamente altas o bajas. |
| Materiales incompatibles | : Ácidos fuertes. Bases fuertes. |
| Productos de descomposición peligrosos | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no deberían producirse productos de descomposición peligrosos. |

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

| | |
|--|--------------------------------|
| Toxicidad aguda | : |
| Por ingestión LD50 | : > 11,2 g/kg, rata. |
| Por vía cutánea LD50 | : > 2 g/kg, rata. |
| Por inhalación LC50 | : > 4 mg/L (4 h), rata. |
| Corrosión/irritación cutánea | : No irritante, conejo. |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular | : Levemente irritante, conejo. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : Sensibilizante, cobayos. |
| Mutagenicidad de células germinales | : No mutagénico. |

| | |
|---|--|
| Carcinogenicidad | : No carcinogénico. |
| Toxicidad para la reproducción | : Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto. |
| Mancoceb | : Categoría 2. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única | : No clasificado. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas | : No clasificado. |
| Peligro por aspiración | : No clasificado. |
| Posibles vías de exposición | : Inhalación, ingestión y contacto con la piel y los ojos. |
| Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas | : No se espera que represente un peligro significativo en las condiciones previstas de uso normal. |
| Toxicocinética, metabolismo y distribución | : No hay información disponible. |
| Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria) | : No aplica. |
| Disrupción endocrina, neurotoxicidad o inmunotoxicidad | : No hay información disponible. |

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

| | |
|-------------------------------|---|
| Ecotoxicidad | |
| Peces | : LC50: 0,2 mg/L, (96 h), <i>Poecilia reticulata</i> |
| Invertebrados | : EC50: 0,2 mg/L, (48 h), <i>Daphnia similis</i> . |
| Algas | : EC50: Sin efectos adversos |
| Abejas | : Abejas contacto Virtualmente no tóxico para abejas, por análisis de riesgo. |
| Persistencia y degradabilidad | : Mancoceb: No biodegradable |
| Potencial de bioacumulación | : Mancoceb: Log Kow = 1,38 |
| Movilidad en suelo | : No hay información disponible. |
| Otros efectos adversos | : No hay información disponible. |







SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

| | |
|----------------------------------|---|
| Residuos | : Eliminar el contenido de acuerdo con las instrucciones de clasificación del recolector autorizado. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud. |
| Envase y embalaje contaminados | : Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud. |
| Prohibición del vertido de aguas | : Se prohíbe el vertido de aguas residuales. |

residuales

Precauciones especiales : No hay información disponible.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

| | Terrestre | Aéreo | Marítimo |
|--|---|--|---|
| Regulaciones | DS 298 – UNRTDG | OACI – IATA | IMDG |
| Número UN | 3077 | 3077 | 3077 |
| Designación oficial de transporte | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Mancoceb) | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Mancoceb) | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Mancoceb) |
| Clase o división de peligro | 9 | 9 | 9 |
| Peligro secundario UN | No aplica | No aplica | No aplica |
| Grupo de embalaje/envase | III | III | III |
| Distintivo para identificación de peligros según NCh2190 |   |   |   |
| Peligros ambientales | Peligroso para el medio ambiente | Peligroso para el medio ambiente | Contaminante marino |
| Precauciones especiales | No hay información disponible | No hay información disponible | No hay información disponible |


Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones nacionales : Decreto N° 43 del 2015 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
 Resolución Exenta N° 1557 del 2014 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2714

Regulaciones internacionales : UNRTDG, IMDG, IATA, OACI, GHS Rev. 10

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

- Propiedades biológicas : No hay información disponible.
- Entrenamiento específico : Debe ser manipulado por personas entrenadas en el uso de productos fitosanitarios.
- Control de cambios : Se actualiza clasificación eco toxicológica para abejas según Resolución N° 7068/20224.
- Abreviaturas y acrónimos : DS 298: Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
DS 594: Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud
EC50, en inglés: Concentración efectiva 50.
GHS, en inglés: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
HDS: Hoja de datos de seguridad
IATA, en inglés: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IBC Code, en inglés: Código Internacional de Productos Químicos a Granel
IMDG, en inglés: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
LC50, en inglés: Concentración letal 50.
LD50, en inglés: Dosis letal 50.
LPP: Límite permisible ponderado.
LPT: Límite permisible temporal.
LPA: Límite permisible absoluto.
MARPOL 73/78, en inglés: Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques.
N.E.P.: No especificado en otra parte.
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.
UNRTDG, en inglés: Recomendaciones sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas.
- Referencias : HDS Manzate WG. V006. OAgencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), <http://echa.europa.eu/>
- Señal de seguridad (NCh1411/4) : 
- Métodos de evaluación de clasificación : No hay información disponible.
- Indicaciones de peligro referenciadas : H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H361: Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos
- Fecha de creación : No hay información disponible.
- Fecha de revisión actual : Marzo 2026
- Fecha de próxima revisión : Marzo 2029

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia